

# *Investigarán a nueve ministros de Temer por presunta corrupción*

---



La Habana, 12 abr (RHC) El Tribunal Supremo Federal de Brasil pidió investigar a 9 ministros, 29 senadores y 42 diputados del gobierno de Michel Temer por presuntos delitos de corrupción.

El magistrado Edson Fachin proporcionó una lista con los nombres de los nueve ministros, que pertenecen al Partido del Movimiento Democrático de Brasil (PMDB), que preside Temer y que apoyó la destitución de la presidenta Dilma Rousseff.

En la lista del magistrado encargado de la investigación por corrupción denominada 'Operación Lava Jato' también se encuentran 29 senadores y 42 diputados federales. Entre estos congresistas destacan el presidente de la Cámara de Diputados de Brasil, Rodrigo Maia (Demócratas) y el presidente del Senado, Eunício Oliveira (PMDB).

Este listado fue producto de las 83 investigaciones que la Procuraduría General brasileña envió al Tribunal Supremo, con base en las delaciones de los 78 ejecutivos y exejecutivos del grupo Odebrecht, uno de los mayores entramados de corrupción en la historia de América Latina.

Además serán investigados un ministro del Tribunal de Cuentas de la Unión (órgano auxiliar del poder legislativo), tres gobernadores y 24 autoridades que fueron mencionados por los delatores.

El gobierno de Temer fue el más señalado. Serán investigados sus ministros de la Presidencia, Eliseu Padilha; de la Secretaría General de la Presidencia, Moreira Franco; de Ciencia y Tecnología, Gilberto Kassab y de la Integración Nacional, Helder Barbalho.

También su canciller Aloysio Nunes, su ministro de Agricultura, Blairo Maggi; de las Ciudades, Bruno Araújo; de la Cultura, Roberto Freire y de la Industria, Comercio Exterior y Servicios, Marcos Pereira.

Tanto Padilha como Kassab tienen dos investigaciones abiertas cada uno.

Los delitos más frecuentes descritos por los colaboradores de la investigación son corrupción pasiva o activa, lavado de dinero, falsificación de documentos, conformación de carteles y fraude en las licitaciones.

Temer fue citado en las peticiones de apertura de las averiguaciones, pero la Procuraduría no lo incluyó entre los investigados debido a su inmunidad temporal, que detenta como mandatario.

Según las leyes brasileñas, el presidente no puede ser investigado por delitos que no ocurrieron en el ejercicio de su mandato. ('O Estado de São Paulo')

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/126808-investigaran-a-nueve-ministros-de-temer-por-presunta-corrupcion>



**Radio Habana Cuba**